

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Fisioterapia Osteoarticular y Deportiva
Código	E000001146
Título	Graduado o Graduada en Fisioterapia por la Universidad Pontificia Comillas
Impartido en	Grado en Fisioterapia [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Anual
Créditos	9,0 ECTS
Carácter	Obligatoria (Grado)
Departamento / Área	Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia
Responsable	Carlos López Moreno
Horario	Mañana
Horario de tutorías	Solicitar cita (clopez@comillas.edu)
Descriptor	Esta asignatura pretende dotar al alumno de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la aplicación de técnicas de terapia manual avanzada, utilizando diferentes conceptos de valoración y tratamiento de terapia manual ortopédica (TMO), como Mulligan y Maitland, y de valoración y tratamiento del sistema neural (neurodinamia). Así mismo pretende que el alumno domine el concepto de control motor y sea capaz de desarrollar programas de reeducación sensorial perceptiva y motriz (RSPM) y de potenciación muscular dentro de un proceso de recuperación o de entrenamiento deportivo. También se pretende dotar al alumno de los conocimientos básicos, objetivos y fundamentos del método Pilates y su desarrollo dentro del campo de la fisioterapia.

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Carlos López Moreno
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	1.10 918933769 - Ext. 515
Correo electrónico	clopez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	María Esther Rodríguez Fernández
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	merfernandez@comillas.edu
Profesor	
Nombre	Elisa María Benito Martínez
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Despacho	B.1 918933769 - Ext.492
Correo electrónico	elisabenito@comillas.edu

Profesor

Nombre	Lorena Valencia Sarabia
Departamento / Área	Área de Fisioterapia
Correo electrónico	lvalencia@comillas.edu

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura

Competencias - Objetivos

Competencias

GENERALES

CG01	Capacidad de análisis y síntesis	
	RA1	Conoce las herramientas para sintetizar textos y así como sistemas para analizar y extraer conclusiones
	RA2	Utiliza las herramientas de análisis y síntesis para la extracción de información.
	RA3	Sintetiza la información extraída a través las herramientas de análisis en los distintos apartados de la materia
CG02	Capacidad de organización y planificación	
	RA1	Conoce las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades.
	RA2	Aplica las herramientas para organizar la información recibida así como los sistemas de planificación de actividades en la materia.
	RA3	Integra de forma organizada y planificada las actividades de la materia.
CG03	Comunicación oral y escrita en la lengua nativa	
	RA1	Conoce las herramientas de la comunicación oral y las estructuras de la comunicación escrita en lengua nativa.
	RA2	Aplica las herramientas de comunicación oral y escrita en el desarrollo de la materia.
	RA3	Demuestra habilidad en las exposiciones orales y escritas extrayendo la información relevante para la materia.
CG04	Conocimiento de una lengua extranjera	
	RA1	Muestra conocimientos de una lengua extranjera.

	RA2	Utiliza información en lengua extranjera.
	RA3	Integra información en lengua extranjera.
CG05	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio	
	RA1	Conoce las herramientas informáticas necesarias en su ámbito de estudio.
	RA2	Utiliza las herramientas informáticas necesarias en su ámbito de estudio.
	RA1	Maneja los recursos informáticos necesarios relativos a su materia.
CG06	Capacidad de gestión de la información	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para la gestión de la información relativa a su materia.
	RA2	Aplica las herramientas oportunas en la organización y gestión de la información.
	RA3	Integra toda la información recibida relativa a su materia.
CG07	Resolución de problemas	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para la resolución de problemas propios la materia.
	RA3	Resuelve los problemas razonando la solución adoptada.
CG08	Toma de decisiones	
	RA1	Conoce los métodos y técnicas necesarias para una adecuada toma de decisiones.
	RA2	Analiza las distintas alternativas en la toma de decisiones.
	RA3	Demuestra seguridad y justifica su toma de decisiones.
CG09	Trabajo en equipo	
	RA1	Conoce las pautas adecuadas para un efectivo y eficiente trabajo en equipo.
	RA2	Trabaja adecuadamente en equipo.
	RA3	Planifica y evalúa distintos roles de los integrantes del equipo.
CG12	Habilidades en las relaciones interpersonales	
	RA1	Conoce las pautas para unas adecuadas relaciones interpersonales.
	RA2	Aplica las herramientas para una adecuada gestión de las relaciones interpersonales.

	RA3	Genera situaciones favorables para unas adecuadas relaciones interpersonales.
CG14	Razonamiento crítico	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	RA2	Aplica las herramientas necesarias para un adecuado razonamiento crítico.
	RA3	Evalúa las conclusiones del razonamiento crítico en la toma de decisiones.
CG15	Compromiso ético	
	RA1	Conoce la importancia de trabajar de forma ética.
	RA2	Actúa éticamente en los distintos entornos a los que se enfrenta
	RA3	Evalúa la ética de las distintas acciones.
CG16	Aprendizaje autónomo	
	RA1	Conoce las estrategias para poder desarrollar un adecuado aprendizaje autónomo
	RA2	Organiza de forma autónoma su propio aprendizaje.
	RA3	Integra los conocimientos de forma autónoma.
CG17	Adaptación a nuevas situaciones	
	RA1	Reconoce las nuevas situaciones a las que se enfrenta.
	RA2	Aplica estrategias para adaptarse a nuevas situaciones.
	RA3	Justifica los resultados de sus actuaciones ante las nuevas situaciones a las que se enfrenta.
CG22	Motivación por la calidad	
	RA1	Conoce la metodología de la mejora de la calidad.
	RA2	Actúa con un propósito de mejora continua de calidad.
	RA3	Evalúa las situaciones a las que se enfrenta con criterios de calidad y las corrige en caso necesario.
ESPECÍFICAS		
CEA27	Mantener una actitud de aprendizaje y mejora	
	RA1	Conoce los recursos disponibles en los medios científico y profesional para la puesta al día y el acceso a las novedades e innovaciones de la materia

	RA2	Utiliza diferentes recursos para la puesta al día.
	RA3	Integra y relaciona contenidos de diferentes asignaturas y materias.
CEA29	Ajustarse a los límites de su competencia profesional	
	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual de la Fisioterapia.
	RA3	Evalúa las actuaciones dentro del marco conceptual de la fisioterapia
CEA30	Colaborar y cooperar con otros profesionales	
	RA1	Conoce las competencias profesionales del fisioterapeuta, según la normativa vigente, respetando las actuaciones de otros profesionales, con los que colabora en un marco multiprofesional.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia dentro del Marco conceptual en cooperación con el resto de profesionales.
	RA3	Evalúa las actuaciones de fisioterapia para establecer acciones de colaboración y cooperación con otros profesionales.
CEA31	Manifiestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás	
	RA1	Conoce la necesidad de respetar el trabajo de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	RA2	Ajusta las actuaciones de fisioterapia respetando el Marco conceptual de cada integrante del equipo multidisciplinar.
	RA3	Defiende el respeto y valora la sensibilidad ante el trabajo de los demás integrantes del equipo multidisciplinar.
CEA33	Manifiestar discreción	
	RA1	Conoce y asume la transcendencia deontológica y legal del secreto profesional.
	RA2	Muestra discreción en cada una de sus actuaciones
	RA3	Defiende la discreción en el trabajo.
CEA34	Trabajar con responsabilidad	
	RA1	Conoce las indicaciones y contraindicaciones de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, aplicándolas con un adecuado margen de seguridad.
	RA2	Valora los riesgos de cada metodología en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, vistas en la materia.

	RA3	Razona y justifica las decisiones clínicas tomadas durante el desarrollo del método de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
CEA35	Mostrar su orientación la paciente/usuario	
	RA1	Conoce las alternativas terapéuticas en función de la clínica.
	RA2	Elige las técnicas adecuadas para cada caso clínico
	RA3	Sintetiza la información relativa a la evolución y proceso de recuperación del paciente.
CED04	Conocimientos en Ciencias Clínicas	
	RA1	Conoce y comprende los efectos terapéuticos indicaciones y contraindicaciones de las técnicas y métodos utilizados en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA2	Es capaz de programar y aplicar las técnicas y métodos de tratamiento en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA3	Integra y evalúa las diferentes metodologías de tratamiento propias de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
CED07	Conocimientos sobre la dimensión ética, deontológico y legal	
	RA1	Conoce los contenidos y formas de aplicación del código deontológico en relación a las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA2	Analiza las implicaciones éticas en relación al uso y aplicación de las diferentes metodologías de tratamiento de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA3	Justifica las implicaciones éticas en la aplicación de las distintas metodologías de tratamiento de las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
CEP08	Elaborar y cumplimentar la Historia Clínica de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la estructura y contenidos de una Historia Clínica.
	RA2	Interpreta adecuadamente los aspectos relevantes de la Historia Clínica de Fisioterapia.
	RA3	Diseña la historia Clínica de Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas y maneja adecuadamente su información.
CEP09	Examinar y valorar el estado funcional del paciente/usuario	
	RA1	Conoce los métodos básicos de examen y valoración del paciente/usuario en las diferentes especialidades clínicas.
	RA2	Analiza y categoriza los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.

	RA3	Interpreta los datos obtenidos en la etapa de valoración en Fisioterapia, en las diferentes especialidades clínicas, y justifica sus conclusiones en base a los mismos.
CEP10	Determinar el diagnóstico de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las diferentes etapas que constituyen el diagnóstico en Fisioterapia.
	RA2	Aplica las pautas de interpretación y análisis de los datos obtenidos en la etapa de valoración, para llegar a un diagnóstico específico de fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
	RA3	Argumenta y justifica el diagnóstico en Fisioterapia en las diferentes especialidades clínicas.
CEP11	Diseñar el Plan de Intervención o tratamiento de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las diferentes etapas que constituyen el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas Fisioterapia.
	RA2	Aplica los recursos, herramientas y técnicas aprendidos en las diferentes especialidades clínicas.
	RA3	Argumenta y justifica el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
CEP12	Ejecutar, dirigir y coordinar el Plan de Intervención de Fisioterapia	
	RA1	Conoce las estrategias para ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia.
	RA2	Es capaz de aplicar los recursos técnicos y métodos fisioterápicos necesarios para las diferentes especialidades clínicas.
	RA3	Es capaz de justificar y evaluar las actuaciones terapéuticas en las diferentes especialidades clínicas.
CEP13	Evaluar la evolución de los resultados	
	RA1	Conoce los métodos de evaluación del plan de intervención, en las diferentes especialidades clínicas en Fisioterapia, en función de la evolución del paciente.
	RA2	Aplica criterios de ajuste en el tratamiento en función de la evolución del paciente/usuario con respecto a los objetivos de tratamiento planteados previamente.
	RA3	Integra los datos obtenidos de la reevaluación del plan de intervención en fisioterapia, en las diferentes especialidades clínicas, en función de la evolución de los resultados.
CEP14	Elaborar el informe al alta de Fisioterapia	
	RA1	Conoce la obligatoriedad legal del informe de alta, así como los requerimientos que debe contener dicho informe en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.

	RA2	Realiza informes técnicos, que contengan los principales aspectos de la evaluación, el diagnóstico y el tratamiento en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA3	Razona y argumenta los criterios relativos a la toma de decisiones sobre la continuidad y/o finalización del tratamiento de Fisioterapia.
CEP15	Proporcionar una atención eficaz e integral	
	RA1	Reconoce la necesidad de la mejora continua de su desempeño profesional para brindar al paciente/ usuario la mejor atención posible.
	RA2	Analiza las circunstancias particulares de cada paciente/ usuario para aplicar las metodologías más adecuadas que proporcionen un abordaje integral.
	RA3	Elige una metodología adecuada para proporcionar una atención de fisioterapia que aborde toda la dimensión bio-psico-social del paciente/usuario.
CEP16	Intervenir en promoción de la salud y prevención de la enfermedad	
	RA1	Conoce estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Aplica estrategias sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
	RA3	Justifica las estrategias aplicadas sobre educación, promoción de la salud y prevención de la enfermedad, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
CEP17	Relacionarse de forma efectiva con el equipo pluridisciplinar	
	RA1	Reconoce la importancia del equipo pluridisciplinar.
	RA2	Identifica su rol en un equipo pluridisciplinar.
	RA3	Se integra de forma activa en un equipo pluridisciplinar.
CEP18	Incorporar a la cultura profesional los principios éticos y legales de la profesión	
	RA1	Se integra de forma activa en un equipo pluridisciplinar.
	RA2	Aplica las diferentes técnicas y metodologías respetando los principios éticos y legales que regulan el desarrollo de la profesión en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA3	Justifica las actuaciones profesionales en base a los principios éticos y legales en el ámbito de la fisioterapia.
CEP19	Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional	

	RA1	Conoce y utiliza técnicas de búsqueda de información, basadas en la consulta de fuentes contrastadas y avaladas científicamente.
	RA2	Analiza documentación científica relativa al desarrollo de la profesión.
	RA3	Apoya con documentación científica las distintas actuaciones profesionales dentro de la materia.
CEP20	Desarrollar la función docente	
	RA1	Conoce las herramientas necesarias para el desarrollo de la función docente como parte del ejercicio profesional.
	RA2	Transmite información relevante clínica y profesional.
	RA3	Sintetiza la información relevante adecuada a los diferentes foros.
CEP21	Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes	
	RA1	Conoce las principales herramientas para mantenerse actualizado sobre los avances científicos e innovadores de su ámbito profesional.
	RA2	Utiliza los recursos necesarios para mantener actualizados sus conocimientos, habilidades y actitudes en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia
	RA3	Contrasta y discrimina la información en función de su actualidad y desarrolla sus habilidades y actitudes de forma continua.
CEP23	Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia	
	RA1	Conoce y aplica los criterios de calidad para contrastar los resultados obtenidos en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Analiza el proceso de aplicación de las metodologías, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia, para detectar faltas de calidad y corregirlas.
	RA3	Evalúa el proceso de intervención en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia y argumenta su aplicación en función de la calidad.
CEP26	Motivar a otros	
	RA1	Conoce la necesidad de la motivación en el proceso de recuperación del paciente en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA2	Aplica estrategias de motivación para mejorar el proceso de recuperación del paciente, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.
	RA3	Elige las estrategias que puedan mejorar el proceso de recuperación del paciente, en las diferentes especialidades clínicas de Fisioterapia.

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

Contenidos – Bloques Temáticos

Módulo 1: Terapia Manual Ortopédica (TMO) y Neurodinamia

Conceptos generales

Definición y Concepto

Historia

Efectos de la TMO

Técnicas articulares de movilización y manipulación:

Principios

Estabilidad y juego articular

Grados de movilidad

-Métodos:

Maitland:

Concepto

Técnicas:

Valoración y corrección

Mulligan:

Concepto

Técnicas:

Valoración y corrección

Neurodinamia:

Concepto

Técnicas:

Valoración y corrección

Módulo 2: Control Motor y RSPM

- Introducción

- Conceptos de Control Motor (CM) y Propiocepción

- Bases Neurofisiológicas
- Objetivos del trabajo de CM y RSPM
- Etapas del trabajo de CM-RSPM:
 - MMSS
 - MMII
 - Columna

Módulo 3: Fortalecimiento muscular en Fisioterapia

- Introducción
- Objetivos
- Programas de fortalecimiento
- Herramientas

Módulo 4: Pilates

- Objetivos y fundamentos del método.
- Desarrollo del método Pilates en el campo de la fisioterapia.
- **Practica Pilates I**
 - Warm UP / Prepilates.
 - Nivel básico, MAT WORK.
- **Practica Pilates II**
 - Nivel intermedio, MAT WORK.
 - Variantes aplicadas según lesión.

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las clases magistrales se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos.

Competencias genéricas: CG3, CG14. Competencias específicas: CED4, CED7, CEP9, CEP11, CEP13, CEP15, CEP17, CEP18, CEA29, CEA34, CEA35.

2. Las prácticas en sala de demostraciones se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas.

Competencias genéricas: CG3, CG6, CG12, CG14. Competencias específicas: CED4, CEP9, CEP11, CEP10, CEP18, CEA23, CEA29, CEA34, CEA35.

3. Los seminarios y trabajos dirigidos, fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además, potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo -gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles.

Competencias genéricas: CG3, CG9/10, CG15. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP10, CEP 15, CEP18, CEP 19, CEP20, CEA23, CEA26, CEA27, CEA29, CEA30, CEA31, CEA34, CEA35.

4. El trabajo autónomo del estudiante, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación.

Competencias genéricas: CG1, CG2, CG3, CG6, CEP13, CG14, CG15, CG16, CG22.

Competencias específicas: CED4 CEP9, CEP10, CEP11, CEP18, CEP 19, CEA21, CEA23, CEA27, CEA29, CEA34.

5. Las actividades de tutoría acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología Presencial: Actividades

1. Las clases magistrales:

Desarrollarán los conocimientos teóricos en el aula, en donde los alumnos serán parte activa de las clases, aportando el trabajo previo de la asignatura.

2. Las prácticas en sala de demostraciones:

El alumno deberá conocer y poder usar todos los métodos, técnicas, materiales y equipos que disponen para prácticas, así como su uso con pacientes. Estas clases serán en grupos más reducidos en ratio por profesor, y poseerán un seguimiento exhaustivo del trabajo desarrollado por los distintos grupos de alumnos, equipos y aparatajes.

3. Los seminarios y trabajos dirigidos:

Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones, casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación.

5. Las actividades de tutoría:

Acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

Metodología No presencial: Actividades

1. El trabajo autónomo del alumno:

Se colgará en el portal del alumno los resúmenes de las distintas clases que se irán desarrollando a lo largo de la asignatura, para que se pueda hacer una lectura previa de las mismas así como complementar aquello que sea necesario en la documentación presentada.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES	
Clases expositivas	Clases prácticas (habilidades y simulación, role playing y resolución de casos y problemas)
50.00	40.00
HORAS NO PRESENCIALES	
Trabajo autónomo	Resolución de casos y problemas
70.00	110.00
CRÉDITOS ECTS: 9,0 (270,00 horas)	

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test, y/o cortas y/o casos y problemas	Examen de contenidos teóricos al final de las clases.	40
Evaluación a través de la aplicación de las diferentes técnicas y métodos vistos en la asignatura a través de un examen práctico, de cada módulo, por parejas de alumnos.	Para la superación de la asignatura será necesaria la asistencia al 100% de las clases prácticas (salvo justificación de causa mayor) y aprobar un examen práctico de cada uno de los módulos, de forma independiente.	50
Asistencia y participación en las actividades propuestas en el aula durante las clases teórico-prácticas. Elaboración de un trabajo referente a las "Jornadas de Fisioterapia".	Para superar este bloque será necesario haber asistido a la jornada y obtener al menos un 5 en la calificación del trabajo a presentar, relativo a las mismas (subtotal 2), así como obtener un 5 en el subtotal 1 de la rejilla. *	10

Calificaciones

Convocatoria Ordinaria:

El alumno deberá superar los 3 bloques (A, B y C) independientemente para poder superar la asignatura.

En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar su calificación y teniendo en cuenta que cuando no se haya superado, al menos, uno de los Bloques todo alumno obtendrá una calificación de "Suspenseo" en la convocatoria Ordinaria-Extraordinaria.

El Bloque C: Será evaluado calculando la media aritmética de las notas obtenidas de las actividades que el profesor haya llevado a cabo durante el desarrollo de la asignatura.

- **La asistencia a las Jornadas de Fisioterapia** que se realizarán en los meses de marzo-abril del curso académico, será necesaria para la superación del Bloque C. El alumno deberá entregar copia del certificado de asistencia a las jornadas que deberá presentarse el día del examen.

- Los alumnos que no presenten el certificado de asistencia y no puedan justificar debidamente su falta al profesor de la asignatura, no superaran este apartado debiendo elaborar un trabajo (cuyas características son especificadas en el apartado de no superación del bloque C dentro de "convocatoria extraordinaria").

Convocatoria Extraordinaria:

- El alumno deberá someterse a la evaluación pertinente de los bloques no aprobados.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque A; en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque B en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) en el Bloque C en la convocatoria ordinaria deberán elaborar y presentar en la fecha y hora destinada para el examen del Bloque A un trabajo que recoja las competencias evaluadas en el Bloque C:
 - Un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor
 - Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word.
 - En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
 - Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

*El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada suspenderá el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

Alumnos con escolaridad cumplida

Aquellos alumnos con la escolaridad cumplida podrán acogerse, el primer día de clase **tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura**, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se regirá a nivel evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo

matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

- Examen Práctico 40%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

Normativa sobre la pérdida de escolaridad

BLOQUE A (TEORÍA):

1. La inasistencia, **no justificada**, a más de un tercio de las clases presenciales totales tendrá como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria** del curso académico.

El alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

1. En caso de inasistencia a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales totales, por **causa debidamente justificada** (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), el alumno podrá recuperar la posibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.

- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **ordinaria**:

Presentar Un trabajo inédito de revisión sobre un tema elegido por el profesor con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar word. En formato papel y digital en Word o PDF. Al menos 10 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar y que NO sean Páginas Webs.

Nota: El alumno que no presente el trabajo en la fecha indicada deberá presentarlo, en la nueva fecha que se le indique, para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en **convocatoria extraordinaria**. En caso de no presentarlo en la nueva fecha indicada, deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

BLOQUE B (PRÁCTICA):

1. La inasistencia, **no justificada**, al total de las clases presenciales prácticas tendrá como consecuencia la **imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria ordinaria y extraordinaria del curso académico**, debiendo matricular nuevamente la asignatura en el siguiente curso académico.
2. La **inasistencia justificada**, a más de un 30% y menos de un 40% de las clases presenciales prácticas, tendrá como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen de la asignatura en la convocatoria **ordinaria**.

- Condiciones para recuperar la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **extraordinaria**:
- Realizar una tutoría, en la fecha acordada por el profesor de la asignatura, y tras la revisión de la documentación indicada.
- El alumno que no se presente a la tutoría en la fecha indicada perderá la posibilidad de presentarse a examen en convocatoria **extraordinaria** y deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.
- En el caso de que la inasistencia sea debidamente justificada (capítulo IV, art. 11.4 Normas académicas EUEF" SJD"), pero supere el 40% de las clases presenciales prácticas, el alumno **podrá solicitar la anulación de la convocatoria correspondiente**. La solicitud, acompañada de los documentos acreditativos que procedan, deberá ser presentada 20 días antes de la fecha del comienzo de exámenes de la convocatoria correspondiente. En caso de concesión, dicha convocatoria no le será computada.

El Artículo 168 del Reglamento General de la Universidad Pontificia Comillas, recoge las disposiciones en materia de infracciones del alumnado, desde las más leves a las más graves y las sanciones. En el apartado A & 2. e) y j) se considera falta grave, las acciones tendentes a falsear y/o defraudar en los sistemas de evaluación y el mal uso o uso indebido de herramientas o recursos informáticos. En el apartado B & 4) y 5) se pueden consultar las sanciones correspondientes.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

- Butler DS. Movilización del sistema nervioso.: Paidotribo; 2002.
- Chaitow L. Técnicas de energía muscular.: Paidotribo; 2007.
- Chicharro JL, Muelas AL. Fundamentos de fisiología del ejercicio.: Ediciones Pedagógicas; 1996.
- Cuelco RT. La Columna Cervical; Evaluación Clínica Y Aproximaciones Terapéuticas.: Ed. Médica Panamericana; 2008.
- Dollenz GB, Wiesner R. El concepto Maitland: Su aplicación en fisioterapia.: Ed. Médica Panamericana; 2010.
- Grieve GP. Movilización de la columna vertebral. Manual básico de método clínico.: Paidotribo; 2001.
- Kaltenborn F. Fisioterapia manual: Columna. Madrid: Interamericana McGraw-Hill; 2004.
- Kolt GS, Snyder-Mackler L. Physical therapies in sport and exercise.: Churchill Livingstone; 2007.
- Krusen F, Kottke J, Lehmann F. Krusen. Medicina física y rehabilitación. 1994.
- Liebenson C. Manual de rehabilitación de la columna vertebral.: Paidotribo; 2008.
- Maitland G. Maitland's Vertebral Manipulation. Oxford: Butterworth Heinemann; 2001.
- Martínez G, Gil JLM. Lesiones en el hombro y fisioterapia.: Aran; 2006.

Deslandes R, Gain H, Hervé J, Hignet R. Principios de fortalecimiento muscular: aplicaciones en el deportista. EMC-Kinesiterapia-Medicina Física 2003;24(4):1-10.

Gain H, Hervé J, Hignet R, Deslandes R. Fortalecimiento muscular en rehabilitación. EMC-Kinesiterapia-Medicina Física 2003;24(3):1-10.

LIBROS DE TEXTO

- Butler DS. Movilización del sistema nervioso.: Paidotribo; 2002.
- Chaitow L. Técnicas de energía muscular.: Paidotribo; 2007.
- Chicharro JL, Muelas AL. Fundamentos de fisiología del ejercicio.: Ediciones Pedagógicas; 1996.
- Cuelco RT. La Columna Cervical; Evaluación Clínica Y Aproximaciones Terapéuticas.: Ed. Médica Panamericana; 2008.
- Dollenz GB, Wiesner R. El concepto Maitland: Su aplicación en fisioterapia.: Ed. Médica Panamericana; 2010.
- Grieve GP. Movilización de la columna vertebral. Manual básico de método clínico.: Paidotribo; 2001.
- Kaltenborn F. Fisioterapia manual: Columna. Madrid: Interamericana McGraw-Hill; 2004.
- Kolt GS, Snyder-Mackler L. Physical therapies in sport and exercise.: Churchill Livingstone; 2007.
- Krusen F, Kottke J, Lehmann F. Krusen. Medicina física y rehabilitación. 1994.
- Liebenson C. Manual de rehabilitación de la columna vertebral.: Paidotribo; 2008.

- Maitland G. Maitland's Vertebral Manipulation. Oxford: Butterworth Heinemann; 2001.
- Martínez G, Gil JLM. Lesiones en el hombro y fisioterapia.: Aran; 2006.

ARTÍCULOS

Deslandes R, Gain H, Hervé J, Hignet R. Principios de fortalecimiento muscular: aplicaciones en el deportista. EMC-Kinesiterapia-Medicina Física 2003;24(4):1-10.

Gain H, Hervé J, Hignet R, Deslandes R. Fortalecimiento muscular en rehabilitación. EMC-Kinesiterapia-Medicina Física 2003;24(3):1-10.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos [que ha aceptado en su matrícula](#) entrando en esta web y pulsando "descargar"

<https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792>